

--- ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DE FECHA 08 OCHO DE JULIO DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS. ---

--- En la Ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10 diez horas con 20 veinte minutos, del día 08 ocho de julio del año 2022 dos mil veintidós; reunidos en el **Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco; con domicilio en la calle Higuera, número 70 setenta, Colonia Centro del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del **Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, previa convocatoria realizada por el Presidente Municipal, Ingeniero Salvador Zamora Zamora, con fundamento en los artículos 5, 6, 7, 8, 14, fracción I, 17 y 19 del Reglamento del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos y aplicables en derecho; misma que se desahogó bajo el siguiente: ---

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar; -
- II. Lectura y aprobación del orden del día; -----
- III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta relativa a la sesión de instalación del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 05 de Julio del año 2022; -----
- IV. Informe y validación del proceso de selección para la designación del Fiscal Ambiental del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como los expedientes de los postulantes que comparecieron; -----
- V. Análisis, revisión, verificación, calificación y evaluación por parte de los integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de los resultados obtenidos en el examen de oposición y de las entrevistas que integran los expedientes de los postulantes que comparecieron al proceso de selección para la designación del Fiscal Ambiental del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; -----
- VI. Análisis, discusión, aprobación y acuerdo por parte de los integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la selección de los 05 cinco aspirantes que integran la propuesta para la designación del titular de la Fiscalía Ambiental del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y ser presentados al Presidente Municipal; y -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

--- El Secretario Técnico, **Mtro. Gustavo Alejandro Rivera Mendoza**, en el uso de la voz: Buenos días tengan todas y todos, previo a entrar al desahogo de la sesión a la que fueron convocados, hago del conocimiento a las y los integrantes de este Comité que el Ingeniero Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal y de este Comité, mediante oficio P/253/2022 y con fundamento en lo establecido en el artículo 9 del Reglamento del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, tuvo a bien designar como sus



suplentes en este Órgano Colegiado, al Mtro. Miguel Osbaldo Carreón Pérez y el Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón. Ahora bien, toda vez que al Presidente Municipal se le imposibilita desahogar la presente sesión por motivos de agenda, el Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón, en calidad de Suplente del Presidente, desarrollará la presente sesión. -----

----- **DES A H O G O** -----

I.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

--- En el desahogo del **Primer Punto** del Orden del Día, en su carácter de Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, el **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, dio inicio a la Sesión de Extraordinaria del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y cedió el uso de la voz al **Mtro. Gustavo Alejandro Rivera Mendoza**, para que en ejercicio de su función como Secretario Técnico del Comité, procediera a nombrar lista de asistencia de las y los integrantes para la verificación y declaración del quórum legal para sesionar. -----

--- El Secretario Técnico, **Mtro. Gustavo Alejandro Rivera Mendoza**, en el uso de la voz: Procedió a nombrar lista, registrándose la asistencia de: -----

--- Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**: Presente. -----

--- Presidenta de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Sustentabilidad, en su carácter de Vocal Institucional, Regidora **Lizbeth Santillán Regalado**: Presente. -----

--- Director de Ecología y Protección Ambiental, en su carácter de Vocal Institucional, **Ing. Juan Manuel Hernández Encarnación**: Presente. -----

--- Encargado de Despacho de la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco, en su carácter de Vocal Institucional, **Lic. Heliodoro Salcido Carrión**: Presente. -----

--- Catedrático del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en su carácter de Vocal Ciudadano, **Mtro. Christian Brigido Rivera Ibarra**: Ausente. -----

--- Presidente de la Fundación de Bioterra, en su carácter de Vocal Ciudadano, **Lic. Biól. Héctor Manuel de Alba Esquivias**: Presente. -----

--- Directora del Instituto Tecnológico de Tlajomulco, en su carácter de Vocal Ciudadano, **Ing. María Isabel Becerra Rodríguez**: Presente. -----

--- Subdirector de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico de Tlajomulco, en su carácter de Vocal Ciudadano, **Dr. Miguel Ángel Segura Castruita**: Presente. -----

--- Activista Ambiental, en su carácter de Vocal Ciudadano, **Ing. Noemy Alejandra Hernández Razo**: Presente. -----

--- El de la voz **Mtro. Gustavo Alejandro Rivera Mendoza**, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, en mi carácter de Secretario Técnico Presente. -----

--- El Secretario Técnico, **Mtro. Gustavo Alejandro Rivera Mendoza**, en el uso de la voz: Estando presentes **09 nueve** integrantes del Comité, declaro que existe *Quorum Legal* para sesionar. -----



--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Gracias Secretario. Declaro que existe *Quorum Legal* para sesionar. -----

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Solicito al Secretario Técnico, de lectura al orden del día. -----

--- El Secretario Técnico, **Mtro. Gustavo Alejandro Rivera Mendoza**, en el uso de la voz: Como lo indica Presidente, Orden del Día: -----

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar; -
- II. Lectura y aprobación del orden del día; -----
- III. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta relativa a la sesión de instalación del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 05 de Julio del año 2022; -----
- IV. Informe y validación del proceso de selección para la designación del Fiscal Ambiental del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como los expedientes de los postulantes que comparecieron; -----
- V. Análisis, revisión, verificación, calificación y evaluación por parte de los integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de los resultados obtenidos en el examen de oposición y de las entrevistas que integran los expedientes de los postulantes que comparecieron al proceso de selección para la designación del Fiscal Ambiental del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; -----
- VI. Análisis, discusión, aprobación y acuerdo por parte de los integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la selección de los 05 cinco aspirantes que integran la propuesta para la designación del titular de la Fiscalía Ambiental del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y ser presentados al Presidente Municipal; y -----
- VII. Clausura de la sesión. -----

--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Gracias Secretario. Se somete a consideración el Orden del Día propuesto, preguntando si existía alguna consideración al respecto. No habiendo oradores registrados, en votación económica preguntó, si era de aprobarse el Orden del Día propuesto. Quien esté a favor, sírvase a manifestarlo levantando su mano. -----

----- **Aprobándose por unanimidad de votos** -----



III.- DISPENSA DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL ACTA RELATIVA A LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DE FECHA 05 DE JULIO DEL AÑO 2022.

--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Solicito al Secretario Técnico, diera cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

--- El Secretario Técnico, **Mtro. Gustavo Alejandro Rivera Mendoza**, en el uso de la voz: Como lo indica Presidente, se pone a su consideración la dispensa de la lectura y aprobación del contenido del acta relativa a la Sesión de Instalación del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de fecha 05 de Julio del año 2022. -----

--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Gracias Secretario. Se Somete a consideración el presente punto. No habiendo consideraciones, en votación económica les preguntó, quien este a favor de la dispensa, lectura y aprobación del contenido del acta referida, sírvase a manifestarlo levantando su mano. -----

----- **Aprobándose por unanimidad de votos** -----

IV.- INFORME Y VALIDACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL FISCAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, ASÍ COMO LOS EXPEDIENTES DE LOS POSTULANTES QUE COMPARECIERON.

--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Solicito al Secretario Técnico, diera cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

--- El Secretario Técnico, **Mtro. Gustavo Alejandro Rivera Mendoza**, en el uso de la voz: Presidente, le informo que el presente punto corresponde al informe y validación del proceso de selección para la designación del Fiscal Ambiental del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como los expedientes de los postulantes que comparecieron. -----

--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Bien, en el desahogo de este punto del orden del día, informo que en el proceso de selección para la designación del Fiscal Ambiental de Tlajomulco consta de las siguientes etapas que se han ejecutado de la manera siguiente, en Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 27 de mayo del año 2022, por unanimidad de votos, se aprobó y se autorizó al Presidente Municipal para que emitiera "Convocatoria para designar al fiscal ambiental del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco"; esta fue publicada del 30 de mayo al 03 de Junio de la presente



anualidad, en el portal de internet de Gobierno Municipal, así como en las redes sociales del Gobierno Municipal y en los estrados del Centro Administrativo de Tlajomulco "CAT". Posteriormente y de conformidad a la base QUINTA relativa al proceso, de la Convocatoria referida anteriormente la cual indica e instruye las acciones a realizar respecto a las etapas que integran el proceso, siendo estas las siguientes, punto 1 relativo a la recepción de documentos del 20 al 23 de Junio del 2022, de la cual la Dirección de Ecología y Protección al Ambiente fue la responsable de la recepción de los mismos; punto 2 relativo a la revisión de expedientes del 05 de Julio del 2022, la Dirección de Ecología y Protección al Ambiente fue la responsable de revisar la integración de los expedientes y el cumplimiento de la documentación que forma parte de los requisitos de las y los postulantes; punto 3 relativo a la aplicación del examen de oposición del 06 de Julio del 2022, la Dirección de Ecología y Protección al Ambiente, aplicó el examen y las entrevistas, mismas que fueron remitidas mediante oficio a la Presidencia de este Órgano Colegiado para proceder en lo conducente; punto 4 relativo a la calificación y evaluación del 08 de Julio del 2022, es decir, el día de hoy nos corresponde erigirnos como jurado del examen de oposición y de acuerdo a las calificaciones y evaluaciones, seleccionaremos hasta 05 personas como propuestas para que el Presidente Municipal presente al Ayuntamiento una terna para la selección del Fiscal Ambiental; y punto 5 relativo a la designación del Fiscal Ambiental que finalmente en la correspondiente sesión que el Ayuntamiento tenga a bien programar, se realizará la correspondiente designación del fiscal ambiental. En el presente proceso se han cumplido con todas las formalidades establecidas en la legislación aplicable, así como en la convocatoria autorizada por el Pleno del Ayuntamiento, por ello para seguir brindando certeza a todo lo actuado hasta el presente punto, resulta necesario que este Comité conozca, revise, valide y apruebe todo lo actuado e instruido, y para tal efecto es que en este momento se está validando dicha información y determinando que los mismos cumplen con los requisitos establecidos en la convocatoria, esto para todos los efectos legales a que haya lugar. Se Somete a consideración el presente punto. No habiendo consideraciones, en votación económica les preguntó, quien este a favor de la validación y aprobación de los 06 seis expedientes presentados por los postulantes, previamente revisados por la Dirección de Ecología y Protección al Ambiente, sírvase a manifestarlo levantando su mano. -----

----- **Aprobándose por unanimidad de votos** -----

V. ANÁLISIS, REVISIÓN, VERIFICACIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EXAMEN DE OPOSICIÓN Y DE LAS ENTREVISTAS QUE INTEGRAN LOS EXPEDIENTES DE LOS POSTULANTES QUE COMPARECIERON AL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DEL FISCAL AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Solicito al Secretario Técnico, diera cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

--- El Secretario Técnico, **Mtro. Gustavo Alejandro Rivera Mendoza**, en el uso de la voz: Presidente, le informo que el presente punto corresponde al análisis, revisión,



verificación, calificación y evaluación por parte de los integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de los resultados obtenidos en el examen de oposición y de las entrevistas que integran los expedientes de los postulantes que comparecieron al proceso de selección para la designación del Fiscal Ambiental del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. -----

--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Bien, como se explicó en el punto que antecede, la Dirección de Ecología y Protección Ambiental, fue la responsable de realizar las entrevistas y aplicar el examen el pasado 06 de julio del año en curso, la cual remitió a la Presidencia de este Comité, la información obtenida mediante oficio DEyPA/1764/2022. Es importante comentarles que el examen contenía 50 preguntas, de las cuales cada una tenía un valor de 2 (dos) puntos, es decir, si acertaban en todas las respuestas, esto daría como resultado un 100 de calificación, siendo esta la calificación máxima que podrían obtener. A dicha aplicación acudieron los 06 (seis) postulantes, y el examen que respondieron, se adjuntó a su respectivo expediente, mismos que se ponen a su disposición; cabe señalar que los resultados fueron los siguientes: -----

	Nombre	Respuestas acertadas	Resultado del Examen de Oposición
1	José Juan Rangel Torres.	49	98 / 100
2	Gilberto Villalpando Piña.	45	90 / 100
3	José de Jesús Cedillo Camarena.	33.5	67 / 100
4	Ignacio Eleazar Rodríguez Delgadillo.	32.5	65 / 100
5	José Luis Guzmán Kobayashi.	31	62 / 100
6	Francisco Eduardo García Mendoza.	28	56 / 100

--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Una vez que se ha puesto a disposición de este Comité, toda la información que integra el presente punto, en consecuencia, se procede al análisis, revisión, verificación, calificación y evaluación de dicha información, por lo cual se someten a consideración las entrevistas y los resultados obtenidos en el examen de oposición mismos que integran los expedientes de los postulantes que comparecieron al proceso de selección para la designación del Fiscal Ambiental del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a efecto de que estos sean calificados y aprobados en los términos que previamente se han expuesto. Se Somete a consideración el presente punto. No habiendo consideraciones, en votación económica les preguntó, quien este a favor de la autorización y aprobación del análisis, revisión, verificación, calificación y evaluación, de las entrevistas y los resultados obtenidos en el examen de oposición, sírvase a manifestarlo levantando su mano. -----

----- **Aprobándose por unanimidad de votos** -----



VI. ANÁLISIS, DISCUSIÓN, APROBACIÓN Y ACUERDO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, PARA LA SELECCIÓN DE LOS 05 CINCO ASPIRANTES QUE INTEGRAN LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA FISCALÍA AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, Y SER PRESENTADOS AL PRESIDENTE MUNICIPAL.

--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Solicito al Secretario Técnico, diera cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

--- El Secretario Técnico, **Mtro. Gustavo Alejandro Rivera Mendoza**, en el uso de la voz: Presidente, le informo que el presente punto corresponde al análisis, discusión, aprobación y acuerdo por parte de los integrantes del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para la selección de los 05 cinco aspirantes que integran la propuesta para la designación del titular de la Fiscalía Ambiental del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y ser presentados al Presidente Municipal. -----

--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Una vez autorizado y aprobado el análisis, revisión, verificación, calificación y evaluación de manera conjunta e integral cada uno de los expedientes, incluyendo su respectiva entrevista y examen de oposición, con fundamento en lo establecido en el artículo 6, fracción I del Reglamento del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; y artículo 57, fracción III del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, es que se somete a consideración de los integrantes de este Comité, para su análisis, discusión, aprobación y acuerdo del Dictamen mediante el cual se remitirá al Presidente Municipal la propuesta de 05 aspirantes para designar al Fiscal Ambiental del Municipio de Tlajomulco, mismos que son los siguientes: -----

Nombre	
1	José Juan Rangel Torres.
2	Gilberto Villalpando Piña.
3	José de Jesús Cedillo Camarena.
4	Ignacio Eleazar Rodríguez Delgadillo.
5	José Luis Guzmán Kobayashi.

--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Esto en consecuencia de ser los mejores resultados obtenidos y los perfiles que presenta mayor idoneidad para tal cargo. Se Somete a consideración el presente punto. Adelante Ing. María Isabel Becerra Rodríguez. -----

--- La Directora del Instituto Tecnológico de Tlajomulco, **Ing. María Isabel Becerra Rodríguez**, en el uso de la voz: El cuestionamiento sería ¿Por qué sería 05 cinco de 06 seis y no reducir un poco más la propuesta? -----



--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Por disposición expresa del Reglamento del Comité de Evaluación y Seguimiento para la protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 6, fracción I, en relación con el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, en su artículo 57, fracción III; es decir, la propuesta es la quinteta y ante el Pleno del Ayuntamiento, en otra Sesión el Presidente Municipal presenta una terna que es la que se somete a consideración de las y los integrantes del Ayuntamiento. Preguntó si existe alguna otra consideración al respecto, no habiendo consideraciones, en votación económica les preguntó, quien este a favor de la autorización y aprobación del Dictamen mediante el cual se remitirá al Presidente Municipal la propuesta de 05 aspirantes para designar al Fiscal Ambiental del Municipio de Tlajomulco, en los términos propuestos, sírvase a manifestarlo levantando su mano. -----

----- **Aprobándose por unanimidad de votos** -----

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Solicito al Secretario Técnico, proceda con el siguiente punto del Orden del Día. -----

--- El Secretario Técnico, **Mtro. Gustavo Alejandro Rivera Mendoza**, en el uso de la voz: Presidente, le informo que se han agotado los asuntos en la cartera y el presente punto corresponde a la clausura de la sesión. -----

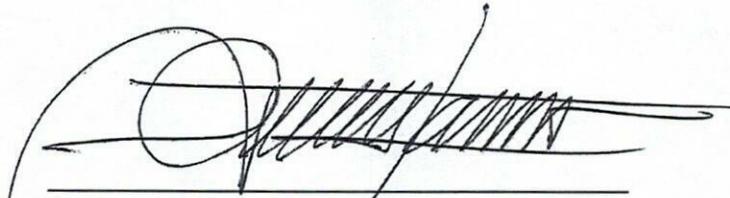
--- El Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, **Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón**, en el uso de la voz: Una vez agotado el Orden del Día, se clausura la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10 diez horas con 40 cuarenta minutos del día 08 ocho de julio del año 2022 dos mil veintidós. Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia. -----



Mtro. Oscar Eduardo Zaragoza Cerón.

Presidente Suplente del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.





Mtro. Gustavo Alejandro Rivera Mendoza.

Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad y Secretario Técnico del Comité de Evaluación y Seguimiento para la Protección al Ambiente del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



Regidora Lizbeth Santillán Regalado.

Presidenta de la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Sustentabilidad, en su carácter de Vocal Institucional.



Ing. Juan Manuel Hernández Encarnación.

Director de Ecología y Protección Ambiental, en su carácter de Vocal Institucional.



Lic. Heliodoro Salcido Carrión.

Encargado de Despacho de la Fiscalía Ambiental de Tlajomulco, en su carácter de Vocal Institucional.



Mtro. Christian Brígido Rivera Ibarra.

Catedrático del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, en su carácter de Vocal Ciudadano.



Lic. Biól. Héctor Manuel de Alba Esquivias.

Presidente de la Fundación de Bioterra, en su carácter de Vocal Ciudadano.



Ing. María Isabel Becerra Rodríguez.

Directora del Instituto Tecnológico de Tlajomulco, en su carácter de Vocal Ciudadano.



Ing. Noemy Alejandra Hernández Razo.

Activista Ambiental, en su carácter de Vocal Ciudadano.

Dr. Miguel Ángel Segura Castruita.
Subdirector de Planeación y Vinculación del Instituto Tecnológico de Tlajomulco, en su carácter de Vocal Ciudadano.

